

---

# GACETA MÉDICA DE MÉXICO

---

PERIÓDICO

DE LA ACADEMIA N. DE MEDICINA DE MÉXICO.

---

TERATOLOGÍA.

---

UNAS CUANTAS PALABRAS SOBRE MELANISMO Y ALBINISMO

EN LA ESPECIE HUMANA.

SEÑORES:

La fotografía que tengo la honra de presentar á la Academia de Medicina, es retrato de un niño que nació naturalmente en la Casa de Maternidad á las seis de la mañana del día 12 de Noviembre de 1885. La madre, Micaela Garcia, es oriunda de «Ojuelos,» villa perteneciente al Estado de San Luis Potosí: su edad entonces diez y nueve años; su constitución fuerte, sana; secundipara. Tiene el color trigüeño limpio propio de la raza indigena cruzada, pelo y ojos negros. Habita en la casa núm. 4 de la calle de la Verónica. El padre de la criatura, según los informes proporcionados por Micaela, es joven, robusto, sano y de color trigüeño limpio. A poco de nacido el niño me fué presentado por la partera en jefe del departamento, y en vista de lo evidente del caso, en el acto le declaré pinto, manchado por *melanismo parcial*. Previne que le fotografiasen y reservé la imagen para escribir un artículo acerca de esta anomalía y de su antítesis el *albinismo*, ambas dignas de ocupar la atención de los estudiosos.

Economizo el describir pormenorizadamente la forma, tamaño y situación respectiva de las manchas melanianas en este caso, porque basta ver su efígie para darse cuenta de todo eso, siendo suficiente advertir que en el plano anterior hay manchas del propio color mucho menos notables que las situadas en el posterior. La piel de la cara no tiene mácula ni lunar alguno. La mancha más notable por su tamaño y coloración es la que, á guisa de esclavina, presenta en la parte alta de la espalda y posterior del brazo derecho.

Los casos de albinismo y melanismo en el hombre y los animales se reducen á tres géneros ó tipos llamados *completo*, *parcial* é *imperfecto*, siguiendo la clasificación de Isidoro Geoffroy Saint-Hilaire, de cuyos trabajos, así como de su respetabilísimo padre, he entresacado una parte de las noticias que han ser-

vido para escribir este artículo. Las obras de uno y otro son, sin duda alguna, los mejores veneros adonde puede ocurrirse para inspirarse é ilustrarse en lo tocante á achaques teratológicos. Nada hay más allá hasta ahora.

El melanismo completo, total, es infinitamente menos frecuente que su contrario, el albinismo incompleto, y aun hay motivos de sobra fundados para creer que nunca se ha observado. Según referencias de los teratólogos citados, los autores antiguos y modernos cuentan un corto número de casos, de los cuales ninguno es perfectamente auténtico. Entre éstos se halla el observado por Hipócrates, relativo á una dama que tuvo de su marido (una y otro pertenecientes á la raza blanca) un hijo negro. Tan raro fenómeno se atribuyó á que en el momento de la concepción de aquel sér, la madre tuvo á la vista el retrato de un etiope. Acusada de adulterio la dama, logró verse zafa de tan tremenda acusación, y de la pena de muerte consiguiente, en fuerza de los alegatos del oráculo de Cos. Marido, jueces, todo el mundo, diéronse por convencidos; y el suceso, calificado de inaudito, de estupendo, pasó á la posteridad, y ha llegado hasta nosotros, con sola esta diferencia: que hoy el menos avisado se da exacta razón de lo ocurrido entonces, de contado admira el aplomo y la filosofía de Hipócrates, y elogia el medio por él empleado para poner á salvo, más que la vida, la honra de aquella dama, que por liviandad se aventuró á perder una y otra, y puso á su médico, además, en un aprieto de los más terribles, del cual pudo salir airoso merced á su prestigio y bien sentada reputación, y merced también á la candidez é ignorancia de sus contemporáneos.

Como hecho de melanismo completo refiérese otro caso que corre parejas con el anterior. Es una observación atribuida á Albrecht, cuya protagonista es una mujer que hacia el fin de su embarazo quedó sepultada bajo los escombros de una casa que se incendió, y de donde la sacaron quemada de modo que estaba negra como un tizón. No obstante lo grave de las quemaduras y del estropeo, curó; la preñez siguió su curso, y al mes de aquel suceso, dice el relato, parió un niño cuya piel era negra como la de un etiope. Esta historia, ó más bien dicho este cuento increíble y absurdo, está plagado de detalles evidentemente fabulosos, en los cuales no entro, tanto por creerlos innecesarios, cuanto porque, teniendo tasados los minutos que distraigo de mis ocupaciones para dedicarlos á escribir este artículo, he preferido aprovecharlos en acopiar cuanto sobre el particular haya de verídico y perfectamente autenticado que dé á mi trabajo atractivo siquiera, ya que no puedo darle el interés é importancia que deseara.

No habiendo en la literatura médica respecto á la existencia del melanismo completo más que los dos hechos citados (por las razones expuestas calificados de increíbles é inaceptables por ende), de lo dicho resulta, ó que realmente no hay un solo ejemplar fehaciente de esa anomalía, ó que, si en efecto ha habido alguno, la observación no quedó consignada en parte que se sepa.

Con el albinismo completo sucede lo contrario. Su existencia está ejecutoriada por testimonios extraños y propios. Más frecuente que el albinismo parcial, y mucho más que el albinismo imperfecto, según rezan los datos que pude recoger, conócese aun en sus más insignificantes detalles. Fundado en observaciones personales verificadas en hombres y diversos animales, Geoffroy Saint-Hilaire cree, que la proporción establecida sobre la frecuencia de las tres especies de albinismo, completo, parcial é imperfecto, no es exacta, tratándose al menos de los segundos, de los animales. Para este sabio autor, si los casos de albinismo completo aparecen más comunes que los demás, no es porque efectivamente sean más numerosos, sino porque en virtud de llamar más la atención de los observadores (por el hecho de ser más notable), las historias relativas se han recogido con más empeño. Bien puede ser así, porque realmente ninguna anomalía atrae más la atención y despierta más la curiosidad pública que el albinismo completo. Tengo bien presente, no obstante el tiempo transcurrido de entonces acá, la impresión que durante los primeros años de mi vida produjeron en mi ánimo dos albinos completos, el respetable y estimabilísimo señor marqués de Salinas D. Miguel Cervantes, y un dependiente de la tocinería situada en la esquina de las calles del Puente Quebrado y de las Ratatas, propiedad de una señora apellidada Brito, muy notable á fe por su desmesurada obesidad. Pertenecientes á nuestra raza ambos, llamaba mi atención que tuviesen la piel de un color tan distinto del natural. El cutis, el pelo y el vello, de un blanco leche, y en algunos puntos blanco-amarillejo: el iris y la pupila rojos color de fuego, y que fuesen *heliofobos*, *miopes* y *nictálopes*. De contado que de ninguno de esos fenómenos hube de darme razón sino hasta que, prosiguiendo mis estudios, llegé al momento de salir de dudas y satisfacer mi curiosidad.

Entre los casos notables de albinismo completo, naturalmente sobresalen los que se refieren á individuos de la raza negra. Treytonus, médico de Surinam, observó hace muchos años (siglo y medio ó más tal vez), y describió con gran cuidado,<sup>1</sup> una criatura albina, de nueve á diez meses de edad, hija de una negra corpulenta bien constituida, y de un negro. «Toda la fisonomía de esta criatura, dice Treytonus, todas sus facciones eran las de una negra: labios gruesos, salientes, nariz aplastada y chata. Como los negros, tenía el pelo lanuginoso, pero de un blanco de nieve. . . . el blanco de los ojos era clarísimo (lo cual no es raro); el iris, color de fuego, surcado por algunas vetas blanco-azuladas: «la niña del ojo, que siempre se ve obscura, y que debe serlo por ser un vacío, también era roja. Esta criatura no quería abrir los párpados cuando la luz solar era muy viva; fuera de estas circunstancias, los abría y veía en sitios poco iluminados. Cuando quería fijar la vista en algún objeto, iris y pupila se movían rápidamente como alrededor de su centro, y parecía como que la muchacha, en un instante dado y presa de viva inquietud, se proponía buscar determinado

<sup>1</sup> Véase la "Historia de la Academia de Ciencias," 1734.

«objeto. La madre de esta niña había dado á luz antes á dos niños, uno de los cuales era negro; después tuvo otros cinco, uno de ellos albino (como la hermana que se está describiendo), quien á su turno sirvió para hacer observaciones importantes.»

La historia de este último caso, escrita por Fermin, encuéntrase consignada en las «Memorias de la Academia de Ciencias» de Berlín, artículo titulado: «*Deux descriptions de cette espèce d'hommes qu'on appelle negres-blancs, communiquées par M. Castillon.*» Haciendo referencia á estos casos, Geoffroy Saint-Hilaire asegura que no son los únicos que se conocen; que Arthaud, apoyado en el testimonio de un testigo ocular, cuenta que el año de 1720 nacieron en las Antillas dos gemelos albinos. Otros autores, entre los cuales se hallan Buffon y Voltaire, tuvieron ocasión de ver albinos pertenecientes á la raza negra. Acerca de esto dieron á luz detalles interesantes, el primero, en el cuarto suplemento de su conocidísima «*Historia Natural*» (pág. 559), y el segundo, en la «*Miscelánea de historia y filosofía.*» Según parece, el ejemplo relatado por Voltaire, es el mismo estudiado años antes por Treytonus. La descripción hecha por Buffon, acompañada de una excelente estampa, es sin duda la mejor que posee la ciencia.

Lionnell Wafer, en su «*Viaje al istmo de Panamá;*» De-Paw, en sus «*Investigaciones sobre los americanos;*» y Raynald, en la «*Historia filosófica de los indios,*» aseguran que después de los de la raza negra, los albinos que más frecuentemente se observan son los del istmo de Panamá, caracterizados (aparte de las cualidades peculiares de su raza) por una constitución general más robusta, por una vista más delicada aún y por un vello blanco abundantemente esparcido por la piel del cuerpo. Comparando esta descripción con la que el capitán Cook ha hecho de los albinos de la isla de Otaiti, parécense éstos mucho á los albinos del Istmo de Panamá.

La existencia de los caracteres esenciales del albinismo completo en los europeos y en la raza blanca en general, está de tal modo comprobada, que puede asegurarse que con excepción de las condiciones especiales de su tipo, los albinos de la raza caucásica ofrecen las más estrechas analogías con los de la raza negra.

Creese generalmente que los caracteres exteriores del albinismo completo son más pronunciados en los hombres que en las mujeres. No hallo la razón del más ni del menos, y si un solo caso comparativo puede servir de indicio de prueba en favor de la total semejanza en uno y otro sexo, me bastará producir el que proporcionan los hechos que conocí en los primeros años de mi vida, arriba citados, y otro de actualidad, el de una señorita albina perteneciente á la familia Urquiaga (fruto de un enlace consanguíneo). No es exacta tampoco la vulgar creencia de que los albinos sean incapaces para la procreación. El Marqués de Salinas tuvo varios hijos é hijas (siete ú ocho), de los cuales aun viven

algunos. No lo es, igualmente, que sean de corta vida: el Marqués murió muy entrado en años; su contemporáneo, el dependiente de la tocinería, vió por luengos días ponerse el sol. Dicese, también, que las albinas no pueden ser madres, y que llegando á serlo no son muy fecundas. La mayor parte de los libros que he tenido á la vista para la redacción de este artículo, ni aceptan ni desechan esta creencia, acerca de la cual, falto de datos, no me pronuncio. Varios autores (apoyados en multitud de observaciones) refieren que uniéndose á negros las albinas de la misma raza, producen niños pintos (*enfants pies*); quiere decir, con piel pinta de negro y blanco, mezcla de las coloraciones del padre y de la madre de que proceden. Glosando este punto I. Geoffroy Saint-Hilaire, opone una objeción que por la fuerza que hace no puedo menos que reproducir: «Admitir, dice, admitir sin restricción este hecho, equivaldría á adoptar un error fisiológico, grave de por sí, y más grave aún por las funestas consecuencias que podría tener en Medicina legal.» Basándose en muchísimas observaciones sobre animales, y citándose á dos leyes establecidas antes por él mismo, cree poder afirmar, que así como el producto procedente de la unión de un individuo de la raza negra y de otro de la blanca, es, y tiene que ser constante, así también el producto de la unión de dos individuos de la misma raza, normal el uno y albino el otro, debe ser variable. El hijo de una albina de raza negra y de un negro, no siempre saldrá pinto; á veces será totalmente albino y á veces totalmente negro, como lo prueba el caso referido por Th. Jefferson (*Notes on the State of Virginia*: London, 1748), quien vió á dos hermanas albinas, una de las cuales parió un niño albino como la madre, y la otra un niño negro como su padre. En el tomo X, pág. 121 del «Diccionario clásico de Historia Natural» (1826), bajo el epígrafe *Mamíferos*, encuéntranse las dos leyes á que acabo de aludir, y que transcribo al pie de la letra por lo que pudiera ofrecerse glosando esta cuestión: «El producto de dos individualidades de diferente especie, en general presenta caracteres constantes, fijos, que en parte son los del padre, y en parte los de la madre; en otros términos: es verdaderamente un término medio entre las dos especies. No ofrece todos los caracteres del uno con exclusión de los del otro. Por el contrario: el producto del cruzamiento de dos variedades de la misma especie tiene á veces del uno y del otro; pero á veces, también, parécese á uno solo de los individuos de donde proviene. El negro y el blanco son dos especies esencialmente distintas; ofrecen diferencias de organización profundas, importantes, equivalentes á las que generalmente caracterizan las especies. El negro y el albino de raza negra son dos variedades de la misma especie; quiere decir, no ofrecen sino ligerísimas diferencias de organización.»

Los albinos son acusados de escasez intelectual respectivamente al grado de inteligencia de que están dotados en lo general los individuos de la raza á que pertenecen; son acusados también de debilidad física, comparando su fuerza con

la pujanza propia de los individuos de su misma raza; en muchas partes son objeto de irrisión, de menosprecio, de maltrato, y en algunas hasta están declarados fuera de la ley que garantiza la vida al hombre. En varios lugares del África los negros les repelen, rehusan tenerles por hombres y les destierran de las poblaciones. Por noticias recogidas en las Colonias, se sabe que los negros de Guinea matan á cuanto albino nace allí, preocupados con la creencia de que si se les sacrifica, evitan las desgracias de que temen estar amenazados cuando aparece esa anomalía. En la obra titulada «*Voyages de Dampierre*» y en algunas otras relaciones de viajeros, consta que en muchas islas del mar del Sur y en el Istmo de Panamá, los albinos son menospreciados y maltratados por sus compatriotas. Según datos recogidos por Buffon, es probable que igual cosa suceda en Asia, en vista de las precauciones que los *bedos* ó albinos de Ceylán toman para ocultarse é internarse en los bosques evitando toda comunicación con los pobladores de la isla. Reinan, pues, según eso, entre los pueblos de la raza negra, las mismas creencias, las mismas preocupaciones que indujeron á los griegos y romanos á expedir aquella memorable *ley de las Doce Tablas* que prevenía la muerte de cuantos nacieran defectuosos y monstruosos. Muchos emperadores, entre otros Constantino, repusieron en todo su vigor lo dispuesto por aquella ley bárbara que los antiguos romanos tomaron de los atenienses y que la aplicaban á los hermafroditas sobre todo. No me asombro de que piensen en África de igual modo. No. Lo que sí me maravilla es que esas mismas creencias hayan reinado en pueblos civilizados, y que personas tenidas por cultas, las hayan defendido y autorizado. Para los escritores del siglo XVII y principios del XVIII, así como para los de épocas menos remotas, los monstruos y demás seres anómalos eran «verdaderos prodigios destinados á hacer brillar la gloria de Dios,» unas veces; otras, manifestaciones de su cólera; y otras, agüeros de calamidades públicas. Además de esta clase de monstruos, de origen divino, llamémosles así, existía otra, procedente de Satanás, quién, como el Ser Supremo, dizque también tenía poder para producir enjendros monstruosos, transformar en monstruos á niños originalmente bien conformados, deslizar en la matriz, sin que nadie se apercibiese de ello, causas de monstruosidad.

Sojuzgados por esas creencias (apoyadas y corroboradas por autoridades como Ambrosio Paré, Fortunio Liceti, y otras personas así) los autores del siglo XVII casi unánimemente aprobaron las leyes griegas y romanas de que hablaba ha poco. Pero qué más: en el siglo que vivimos, por antonomasia llamado «de las luces» (y que más merece llamarse «siglo de las incoherencias,» en razón á que la incoherencia, esa implacable y vieja enemiga del sano criterio y de la lógica, ha llegado á su apogeo y triunfa hoy en el campo de las ciencias, de las letras y de las artes); en la época presente, repito, aparecen de nuevo esas mismas leyes, resucitadas por filósofos racionalistas, que las estiman convenientes, justas y aceptables, por cuanto, según ellos dicen, tienden á la mejora y perfec-

cionamiento del hombre. No hace muchos años que un alumno de nuestra Escuela de Medicina tomó á su cargo la defensa de esas leyes, en su Tesis inaugural, robusteciendo su cruel modo de pensar con opiniones de varios sociologistas modernos enaltecidos y loados por los incoherentes *puré sang*.

Algunos albinos, según se cuenta, fueron vendidos con estimación á ciertos príncipes que quisieron tenerles á su servicio. En el artículo «*Negros-blancos*» de la «Grande Enciclopedia,» he leído que en Loango viven en la corte, ocupan los primeros puestos, y son venerados por tener fama de hechiceros.

En México, durante la dominación de los reyes aztecas, los albinos fueron destinados al servicio del soberano y formaron parte del real cortejo. En una casa de la propiedad del emperador Moctezuma, situada al N. del palacio adonde habitaba; de aquel palacio de las veinte puertas de salida á calles y plazas; de aquel palacio de paredes de mármol y jazpe y pórvido; después de un «teocali» dedicado á Tezcatlipoca, «*había una pieza en que habitaban hombres y mujeres y niños, blancos de su nacimiento en el rostro y cuerpo, y cabellos, y cejas y pestañas,*» según consta de las *Cartas de relación* dirigidas al Emperador Carlos V por el conquistador D. Hernando Cortés (p. 111-112), y por lo que refieren Bernal Díaz (Cap. XCI), Andrés de Tapia (Relación, pág. 581) y otros historiadores.<sup>1</sup>

El cronista mayor de las Indias, D. Antonio Solís, en su «*Historia de la conquista de México dedicada al rey D. Fernando VI por mano del Excmo. Sr. Marqués de la Ensenada,*» pág. 240, escribía acerca de esto, que «Sobre «la Mansión que ocupaban las fieras, havia un Quarto muy capaz, donde habitaban los Bufones y otras sabandijas de Palacio que servian de entretenimiento al Rey, en cuyo número se contaban los Monstruos, los Enanos, los Corcabados y otros errores de la Naturaleza. Cada género tenia su habitación separada, y cada separacion sus Maestros de habilidades y sus personas diputadas para cuidar de su regalo, donde los servian con tanta puntualidad, que algunos Padres (entre la gente pobre) desfiguraban á sus hijos para que lograsen esta conveniencia, y enmendar su fortuna, dándoles el mérito de la deformidad.» Aunque, como se ve, el cronista mayor de las Indias no expresa nominalmente á los albinos entre las rarezas que para su entretenimiento y solaz tenia acopiadas Moctezuma, atentos á lo que refieren Hernan Cortés y otros testigos presenciales citados arriba, es de creerse que estén comprendidos todos en la designación colectiva: *otros errores de la Naturaleza*.

Tantos regalos y consideraciones, sin embargo, no compensaban el destino final que se les tenía deparado. A la muerte del soberano se les sacrificaba en la pira misma donde las llamas consumian el real cadáver, cuyo fuego se alimentaba con rajas de *ocotl* y cortezas de encina requeridas para esos casos (*tlaxi-*

<sup>1</sup> Gomara. Crónica, Cap. LXXII. Herrera, Déc. II, Lib. VII, caps. IX y X. Torquemada, Lib. III, Cap. XXV.

*pehuatl*), rociadas con *xoquiaczoayaatl*, especie de agua lustral que, con hisopo formado de hojas de laurel, el gran sacerdote salpicaba por tres veces las regias cenizas y después los rostros de los señores principales, de los guerreros, de las mujeres del monarca y de las señoras de la concurrencia. Recibían la muerte los esclavos, enanos, corcovados, monstruos, albinos y farsantes del rey, no por vía de castigo, sino por considerarse preciso que le hicieran compañía durante su peregrinación y le atendiesen en su nueva residencia. Pruébanlo así la tradición y el testimonio de los historiadores, quienes refiriéndose á las exequias de Axayacatl, muerto el año II *calli* (1481), cuentan lo siguiente: «Acabada esta comida, que podemos llamar de despedida, traían á todos los esclavos dados de regalo por los señores, y á todos los de la servidumbre real, á los cuales vestían de ropas nuevas y galanas, cargándoles en cajas pequeñas las preseas usadas por el emperador, poniéndoles en los cuerpos las ropas y armas de su servicio personal. Venían al último los enanos, corcovados y farsantes del difunto, á los cuales adornaban con joyas de oro y plumas finas, con una especie de manopla nombrada *metamecatl*, dándoles la cerbatana del monarca y sus utensilios de caza. Formados alrededor de la pira, un sacerdote exhortaba á los esclavos con la siguiente alocución: «Hermanos míos: id en paz á servir á vuestro amo, y señor y rey nuestro Axayacatl; idle consolando y animando por donde fuere: mirad no le falte algo de sus joyas, no se os caigan por el camino; servidle con mucho cuidado y dadle todo lo que hubiere menester, así de esta comida como de su bebida: mirad, no os falte algo y caigáis en alguna falta. Los pobres daban las gracias á los señores y empezaban á llorar despidiéndose de ellos. Luego se volvía á los corcovados y á los enanos y domésticos de su casa, y les recomendaba tuviesen gran cuenta de dar aguamanos á su señor y administrarle el vestido y el calzado como hasta allí habían hecho, y de darle el peine y el espejo que usaba, y de darle la cerbatana cuando la hubiera menester, y el arco y flechas: mirad, no os falte algo en el camino: id y servid con todo cuidado á vuestro rey y señor. Sacando un *teponaxtli* del emperador lo pusieron sobre el *cuauhxicalli*, y encima fueron sacrificados todos aquellos infelices sacándoles el corazón como en el sacrificio ordinario, presentándolo á *Huitzilopochtli*, rociando también al ídolo con sangre. Aquel acto de barbarie y superstición concluía con la alocución del sumo sacerdote, que afirmaba que el rey y su cortejo estaban en *Ximoayan*, dando á entender que estaba en lo profundo del contento y obscuridad, en las partes izquierdas, *opoch huayocan*, en lo más estrecho que no tiene callejones, *in atle calocan chicuhauh mictlan*, en el noveno infierno del abismo. . . . .»

Después de oír esta relación espeluznante, no me queda más que prorrumpir con Virgilio:

“Æquat omnes cinis.”

\*  
\* \*

Llegado su turno al melanismo y albinismo parciales, y empezando por la primera de estas anomalías, diré, con varios autores, que tanto cuanto es inverosímil la existencia del melanismo completo, según lo dicho arriba, es indudable la del melanismo parcial. Pocas anomalías hay en el hombre que, como ella, se presenten más frecuentemente á la observación. Tocante á esto, sin embargo, hay que establecer una distinción. No todas las manchas que los autores designan bajo los nombres de *nævus*, *nævus maternus*, ó *antojos*, son efecto del melanismo parcial.

I. Geoffroy Saint-Hilaire, clama desde su tiempo contra los médicos que adoptando sin examen ni criterio términos que tienen por punto de partida preocupaciones y errores vulgares, confunden dos géneros de anomalías diferentes entre sí, y hace notar que la razón de la semejanza es capitalísima. En efecto: ¿cómo podrán ser una sola cosa y designarse con el propio nombre, manchas que dependen de una red arterio-venosa (sobre todo venosa) residentes en puntos limitados de la superficie cutánea; manchas de naturaleza sanguínea, rosadas, rojizas, violadas ó azuladas, y manchas dependientes de exceso local de materia colorante; manchas pardo-oscurecidas, tirando á negras ó enteramente negras? Siendo diverso el mecanismo de su aparición y subsistencia, nada hay que apoye la equiparidad admitida generalmente; no tiene razón de ser, y, por tanto no debe subsistir.

De una y otra anomalía hay varios ejemplares entre personas muy conocidas nuestras. Tienen manchas sanguíneas, v. gr., un abogado que ocupa un puesto de importancia en el gobierno del Distrito, un antiguo cajero de la casa Barron-Forbes y C.<sup>a</sup>, un joven médico empleado en nuestra Escuela, una señorita nieta del general Santa-Anna, el dueño de una zapatería situada en la segunda calle de S. Francisco, y otros más que sería largo enumerar. En todas estas personas se advierte que el color de las manchas cambia de matiz durante las estaciones, durante las fatigas corporales, durante las fuertes impresiones de ánimo: la coloración y el relieve de las manchas aumenta ó disminuye á veces sin motivo ni pretexto aparente. Nada de eso sucede con las manchas del melanismo parcial. Otro de los caracteres de las manchas eréctiles (aunque el menos importante de todos) es la irregularidad de forma y la inconstancia de su figura y posición. Repentinamente crecen y repentinamente menguan. Hase observado que estas alternativas se verifican con cierta periodicidad, «que explica, dice I. Geoffroy Saint-Hilaire, el influjo de las estaciones sobre todos los seres organizados. «Como estas manchas sanguíneas á veces ofrecen algún parecido ó semejanza «con la figura de ciertos frutos, no han faltado personas que hayan pretendido «establecer una correlación estrecha entre la época del desarrollo de ellas y la de «la madurez de los frutos á los cuales dizque se asemejan. Algunos médicos han

«reproducido y aun autorizado con su nombre estas rancias preocupaciones. Cítase sobre todo á Borell (*Hist. rar. med. obs.*, 49, pág. 235) quien, después de «describir manchas en figura de tulipanes, de claveles, de racimos de uvas, que según él afirma, tenían varias personas, añade: «*Yo mismo tengo una mora negra semejante á la que mi madre lleva en el brazo; crece en tiempo de moras.*» Uno de los sujetos señalados poco ha, abriga la firme persuasión de que el *navus* que lleva en la frente, tiene la figura de una «flor de lis,» y cree, además, que ese distintivo que la naturaleza pintó en su faz (y del cual blasona) muestra la nobleza de su linaje y su aristocrático abolengo. Unas cuantas líneas adelante se verá que mi amigo no es la única persona que haya dado asenso á tales ó parecidas creederas. Las manchas del melanismo parcial presentan diferencias individuales, por su situación, coloración, extensión, número y forma. Son más frecuentes en la cara, aunque pueden ocupar todas las regiones del cuerpo.<sup>1</sup> Su color varia: café con leche, moreno, castaño obscuro y hasta negro; tersas, ásperas, desnudas ó cubiertas de pelos ó de vello; pequeñas, medianas, grandes, y tanto á ocasiones, que pueden ocupar una región entera del cuerpo.

Las manchas y los lunares *peludos* no son raros: conozco á jóvenes de ambos sexos cuya interesante figura no deja de estar afeada por ellos. La coloración y la forma de estos estigmas indelebles relacionanse, conforme á la preocupación reinante aún (á pesar de todo cuanto contra ella se ha dicho), ya á un antojo ú objeto vivamente deseado por la madre encinta, como el café, las lentejas, si las manchas son oscuras; al vino si las manchas violadas; á las cerezas, moras, grosellas ó frambuesas, si rojizas; ya á un espectáculo conmovedor, por ejemplo, un incendio, una herida sangrienta, en casos de manchas rutilantes; ya á un animal que causa repugnancia, como un gusano, un sapo, una víbora, cuyos perfíles y contornos se encuentran en la configuración de esas anomalías cutáneas. Estas manchas, según la frase gráfica de Bonnet, son como las nubes: «vense en ellas todo cuanto se quiere.» Con efecto: la imaginación puede conducir y conducir todos los días á las apreciaciones más inesperadas y más disparatadas. ¡Quién, estando despierto, no ha soñado muchas veces! Ha habido vez en que á una mancha se le haya encontrado un perfecto parecido con la figura del *pan eucarístico*. Varios escritores refieren que el año III de la República Francesa nació en Valenciennes una criatura que tenía sobre el seno izquierdo una mancha melánica de forma de gorro frigio ó «de la Libertad,» y que no obstante que aquello, considerado en sí, nada de notable tenía, llegó á serlo mucho en aquella época, porque el gobierno juzgó de su deber recompensar con una pensión de 400 francos, á la venturosísima madre y exaltada patriota á quien cupo la inefable dicha de parir una hija decorada por la naturaleza con el emblema de

1 Se observan manchas congénitas, sanguíneas y melánicas en los ojos, llamadas *maculas oculi* por algunos autores. Sus sitios son la córnea transparente, la opaca y el iris. Aunque raras, se observan en el iris decoloraciones albinas.

la Revolución. ¡Cuán cierto es que en punto á puerilidades y nonadas todos los fanatismos se igualan! ¡Todos ellos son lo mismo, y arrastran á los propios lamentables y ridículos extremos!

Designados ya los caracteres del albinismo total, poco resta que añadir al tratar del parcial. En éste, la piel y el pelo tienen en parte las condiciones del estado normal, y en parte las del albinismo general ó completo. A esta clase pertenecen esos individuos parcialmente negros y parcialmente blancos observados en la raza negra, llamados hombres y niños *pintados* ó *pintos* (*hommes et enfants pies*) que un traductor (*traduttore, traditore!*) tradujo: «hombres y niños mulatos,»<sup>1</sup> sin medir acaso el alcance de su equivocación. El retrato publicado por Buffon en los suplementos de su magnífica obra, es un soberbio tipo del albinismo de que estoy tratando. Es una negrita nacida el año de 1736, en Cartagena. Algunas de las regiones del cuerpo, de la cabeza y de los miembros están uniformemente negras; otras negras con manchas blancas, y otras, en fin, blancas con manchas negras. Los cabellos son negros, arriba, detrás y á los lados de la cabeza y blancos sobre la frente. Los ojos son negros. El padre y la madre de esta *pinta* eran negros. Un viajero alemán, Erdman Isert «*Viajes á Guinea*» vió en la costa de esa localidad un negro que tenía las manos y los pies blancos, y negro lo restante del cuerpo. Arthaud, en su obra antes citada, trae dos ejemplos notables de esta variedad de albinismo: el primero es un mulato, que en la cabeza, el cuerpo y los miembros tenía muchas manchitas blancas; el segundo, un negro que sólo tenía blanco el pene. En las «*Efemérides de los curiosos de la Naturaleza*,» se cita el caso de una mujer que siempre tuvo pelos blancos alrededor de los órganos genitales. En los escritos de Bartholin se lee el caso de un niño que tenía media cabellera negra y media blanca, caso, que aunque poco notable en sí, tiene cierto interés, tanto por tratarse de un individuo de la raza blanca, cuanto por la simétrica disposición de los pelos de distinto color. Semejantes á éste (salvo en lo simétrico de la disposición de los pelos negros y blancos), semejantes á éste, digo, conozco á varias personas de uno y otro sexo, blancas y trigueñas, en quienes se echan de ver en la cabellera, barba y bigote, lunares blancos, que contrastan con el color negro ó rubio de las partes respetadas por la anomalía.

Respecto al albinismo y melanismo imperfectos, por sobriedad solo diré, que su diferencia esencial, si se les compara con los parciales (únicos entre quienes podría haber confusión), consiste en que las manchas no sean ni enteramente blancas ni enteramente negras. Otro tanto sucede en cuanto á la coloración de los pelos: ni falta por completo el pigmento colorante en unos, ni sobra en otros: tienen ó un tinte intermedio, ú otro distinto. Según Schriber y otros viajeros, encuéntrase entre los negros individuos amarillos y rojizos: algunos se han

<sup>1</sup> La mala traducción á que me refiero aquí, está en la obra de Brachet y Fouilhoux, titulada: «Nuevo Tratado de la Fisiología del hombre,» traducida del francés al castellano, en Madrid, 1843.

observado en el continente de África, y otros en Madagascar. En opinión de I. Geoffroy Saint-Hilaire, estas notables variedades (acerca de las cuales la ciencia espera aún datos exactos) tocan al albinismo imperfecto. Entre individuos de la raza blanca hay también casos de albinismo y melanismo imperfectos, que no se hacen muy notables porque la coloración de las manchas no resalta tanto como en el albinismo y melanismo parciales, en los cuales fácilmente se echan de ver (merced á la excesiva decoloración ó coloración) pintas ó manchas blancas sobre fondos negro ó trigueño, y pintas ó manchas muy oscuras ó negras sobre fondos blanco y rosado. En esto, como en todo lo que es susceptible de comparación, choca más la discrepancia y causa mayor extrañeza, cuando son más opuestas sus condiciones y se acentúan más las diferencias; las tinieblas y la luz, lo acerbo y lo dulce, lo blanco y lo negro, lo bello y lo feo, discrepan mucho, por tratarse de términos extremos, de verdaderas antítesis: mezclándolos, resultan la *medialuz*, lo *agridulce*, lo *mezclilla*, lo *pasadero*, que tienen de unos y de otros; sus condiciones guardan un término medio, contrastan menos, y de allí que no llamen tanto la atención.

Las manchas melanianas francas ó matizadas, con el transcurso de los años suelen tomar un tinte diferente del primitivo ó congénito. Pueden obscurecerse ó aclararse. También pueden extenderse un poco. Generalmente son vitalicias, á no ser que la ablación quirúrgica ó una quemadura intencional ó accidental las extirpen por completo; en cuyo caso la cicatriz que las sustituye, testimonia su pasada existencia, y suministra en medicina legal caracteres inequívocos en cuestiones que atañen á la identificación de personas.

El albinismo y el melanismo son dos anomalías congénitas, intrauterinas, según queda dicho. Sin embargo, pueden ser accidentales, extrauterinas, sobrevenir á una época más ó menos remota del nacimiento. En este segundo caso no se les debe mirar como anomalías sino como enfermedades. La razón de esta diferencia se hace partir de una consideración rectamente puesta en su lugar. Con efecto: ¿cómo se han de incluir en una misma designación, reputándolos uno, estos dos hechos tan diversos: por una parte, un estado dependiente de un trabajo orgánico inacabado, incompleto, por causa de detención de desarrollo, quiere decir, en la edad embrionaria y en la edad fetal; un estado que en los casos normales es transitorio y nada más que transitorio; un estado, en fin, que perpetúa y hace vitalicias esas mismas condiciones: y por la otra, un estado que sobreviene cuando el organismo ha dado multiplicadas y relevantes pruebas de completo, acabado, consumado durante las diversas épocas de la vida extrauterina precedentes á la aparición de manchas pigmentarias ó á la desaparición del pigmento de la red mucosa del dermis?

I. Geoffroy Saint-Hilaire no encuentra inconveniente en calificar de incontestable la existencia de dos especies de albinismo, una efecto de una enfermedad, y otra, efecto de una anomalía; agrega que á esta última especie pertene-

cen en propiedad todos los hechos y observaciones que contiene el artículo sobre albinismo que escribió para su obra. Cree que aun puede aceptarse otra especie de albinismo, en la cual deben quedar incluidas las observaciones relativas á casos en que la piel y los cabellos pierden rápidamente y hasta en un instante su coloración natural, por pánico, por miedo prolongado, por vivo sufrimiento moral, por una emoción violenta cualquiera. Sácanse á colación varios hechos suficientemente autenticados, como, por ejemplo, el de la desventurada María Antonieta, reina de Francia, que encaneció la noche que precedió á la muerte de su marido Luis XVI; el de un noble italiano condenado á muerte por Francisco Gonzaga, duque de Mantua, y á quien éste le hizo merced de la vida al siguiente día de su condenación, porque encaneció en pocas horas, y se tuvo como prodigio el pronto cambio de coloración del pelo. Muchos ponen en duda estas referencias históricas y otras semejantes; pero nadie se atreve á negar abiertamente que la canicie ó reabsorción del pigmento en el pelo sobreviene antes de tiempo y toma incremento inusitado en personas que sufren graves penalidades morales ó físicas. Conozco á una apreciable dama, bastante joven aún, que por haber tenido la horrible pesadumbre de ver presa de las llamas, y muerto á consecuencia de eso luego, á uno de sus hijos (que accidentalmente recibió un baño de petróleo inflamado en una de las piezas de la habitación), encaneció de modo tan violento, que en los días subsiguientes á la catástrofe todo el mundo fué echando de ver aquel rápido cambio. Así me lo comunicaron de Monterrey varios amigos, y después tuve ocasión de cerciorarme con mis propios ojos de la verdad del caso. Esta señora actualmente reside en la Capital.

\*  
\* \*

Para poner punto á este artículo, réstame exponer con la brevedad posible, algo de lo que se dice sobre la naturaleza y causas del albinismo y melanismo. Blumenbach, de Winterbottom, de Sprengel, Otto, y algunos otros escritores, consideran al albinismo como efecto ó consecuencia de una enfermedad particular, semejante, según de Sprengel, al *alfo* ó lepra blanca (*lepra alphas*) con su variedad la lepra negra (*lepra melas*). Hallé, Jefferson, Béclard, tiénela por simple variedad de organización, por *anomalía*: Mansfeldt adopta la opinión de los últimos, agregando *que es una anomalía por detención de desarrollo*. El disentimiento que ha reinado entre médicos tan ilustres, ha dependido sin duda de la naturaleza de los casos que cada uno haya podido observar. Nadie puede negar hoy, que la piel y los cabellos, á la corta ó á la larga, puedan descolorarse por causa patológica; nadie puede negar tampoco, que el albinismo congénito depende de una verdadera detención de desarrollo en la vida intrauterina. Estudios embriológicos, concienzudamente seguidos por autores respetables, enseñan que el pigmento falta en el feto hasta una época avanzada de su evolución,

y que aun entre individuos negros, morenos ó cobrizos, la piel, algún tiempo después del nacimiento, tiene el mismo color que en los niños de la raza blanca, y que poco á poco va adquiriendo el propio y natural. Es, por tanto, muy fácil de concebir cómo la organización de la piel pueda detenerse y mantenerse estacionaria en cierto punto ó grado de la escala de evolución, antes del tiempo en que bajo el orden común el pigmento aparece ó se deposita en la red mucosa, y á causa de esa detención queda descolorida para siempre. Nada cuesta admitir que la materia que tiñe la piel, los pelos, el iris y la coroides, independientemente de toda lesión patológica, pueda faltar en un individuo, como nada cuesta admitir tampoco, que por motivos idénticos pueda faltar un órgano, ó parte de él tan sólo, porque la evolución natural se pasa ó se detiene. Es de notarse, para comprobación de esta manera de ver, que la falta de pigmentación no es la única condición fetal que se conserva y mantiene en el albinismo, supuesto que en muchos albinos, y particularmente en los del Istmo de Panamá, persiste el vello que aparece en la piel durante la segunda mitad de la vida intrauterina, y cuya existencia es puramente temporal, transitoria, por decirlo así, en el desarrollo normal del producto concebido. La persistencia del diafragma pupilar más allá del término de su existencia natural, es otra de las pruebas de que en los albinos la falta de pigmentación no es la única condición fetal que subsiste con infracción de las leyes regulares del desarrollo fisiológico. Queda por averiguar la causa de estas y otras detenciones de desarrollo; asunto intrincado, si los hay, acerca del cual todo se vuelve conjeturas, por cuyo motivo hay que dejarlo en paz.

Atribúyese la producción del albinismo patológico al influjo de las causas debilitantes. El Dr. Levi, en una memoria intitulada: *Recherches sur le vitiligo et considérations générales sur la fonction chromatogène de la peau de l'homme* (Paris, 1865), trabajo recomendadísimo por Mr. Valleix, asienta las siguientes conclusiones: «El vitiligo afecta á los dos sexos, pero más al hombre que á la mujer; se produce tanto y en igual proporción en los blancos de la raza caucásica, y en los negros; raro en los primeros años, aparece entre los diez y los veinte, y se produce con alguna frecuencia hasta los sesenta; ataca las constituciones débiles, medianas y fuertes; no respeta ningún temperamento; pero el bilioso predispone más que los otros; los morenos son más frecuentemente afectados que los blancos y rosados; se les observa en Europa, Asia, África y América; ningún ejercicio ni profesión, según parece, predisponen al vitiligo especialmente; pero las personas á quienes su posición social expone á irritaciones cutáneas ó á condiciones antihigiénicas capaces de producir debilitamiento constitucional, están más propensas que otras; las impresiones morales vivas no traen la desaparición súbita de la materia colorante de la piel; la disposición para contraer el vitiligo puede traspasarse de padres á hijos, aunque no precisamente; un vitiligo congénito ó un primer ataque de vitiligo casual, lejos de dar

inmunidad á la persona, favorece la *acromia*. Las causas que provocan la *hipercromia* de la piel, favorecen igualmente la aparición de manchas de vitiligo, y entre ellas ocupa un puesto importante la sífilis, ora actúe como causa específica, ora como debilitante constitucional.»

En opinión de Bazin, el vitiligo se produce en tres circunstancias diversas: en los sífilíticos, en los artríticos, en las personas al parecer exentas de todo vicio constitucional.

Habiendo observado Benjamin Rush que las manchas de vitiligo habían aparecido en un negro, sobre puntos en que el vestido ejercía cierta presión y adonde ésta aumentaba más durante los trabajos á que se dedicaba habitualmente, creyó deber atribuirlo á acción mecánica; añadiendo, que la materia colorante era arrebatada por la circulación linfática. Rayer, sin declarar abiertamente que el vitiligo se produzca bajo el imperio de la causa señalada por Rush, refiere haber visto desaparecer el pigmento por la presión lenta y perseverante de un vendaje herniario.

Por lo que á mi toca, diré, que con frecuencia he tenido oportunidad de observar y mostrar á mis discípulos, manchas múltiples de vitiligo, tanto en mujeres que se asilan en la Casa de Maternidad, como en las que atienden en la práctica civil. El sitio preferente de esas manchas está en la pared abdominal, y más aún adonde se cinchan el ceñidor ó la pretina de las enaguas. Las he visto de todos tamaños y formas. Ofrecen de particular que sus contornos están limitados y como franjados por depósitos pigmentarios, cual si el tinte de la piel huyese de los puntos oprimidos y se refugiasse en sus inmediaciones. La despigmentación ó *acromia* de que hablo, hasta ahora no se ha correlacionado ni con la sífilis, ni con la diátesis artrítica, ni con la debilidad constitucional. La despigmentación se hace más perceptible en las pieles trigueñas y apiñonadas; es rarísima en las blancas, y persiste pasado el embarazo.

\* \* \*

Lo que demuestra que la imaginación de la madre antojadiza nada tiene que ver directa ni indirectamente con la producción de las manchas cutáneas ni con las anomalías y deformidades fetales, es, por una parte, que manchas y anomalías semejantes se observan en las plantas y los animales; v. gr., labios leporinos; becerros, carneros, cerdos de dos cabezas;<sup>1</sup> gallos y gallinas de tres y cua-

1 En el número XXIII, año XXXI de la "Ilustración Española y Americana," se ve grabada la figura de una vaca *biceps* que ha sido la *great attraction* del público y los aficionados á las ciencias naturales, en un circo ecuestre de Nueva York, á mediados de Mayo próximo pasado. El animal, prescindiendo por un momento de su deformidad craneal, tiene una forma regular y un cuerpo bien desarrollado, y las funciones de éste se verifican normalmente. En el centro de la parte superior de la cabeza se observa una ancha depresión que sirve de base á otra cabeza lateral izquierda, perfectamente constituida, con cuernos, ojos, nariz y boca, tan regulares como los

tro patas, etc., etc.; y por otra, que el número de criaturas que nacen con esos *signos* ó vicios de conformación, relativamente es muy corto con respecto al de las mujeres que durante la preñez han tenido sobresaltos, temores, caprichos ó antojos. Mujeres hay, además, que paren hijos anómalos ó monstruosos sin haber tenido ninguna impresión correlativa; y otras que, por el contrario, los paren bien conformados sin embargo de haber sido presas una ó varias veces de sacudimientos morales y físicos de gran monta. En fin; si los deseos, si la imaginación ejerciesen una influencia inevitable, fatal, sobre la manera de ser del producto, las mujeres podrían engendrar á su capricho hijos ó hijas, y como alguno ha dicho, la fealdad y la tontera ha tiempo habrían desaparecido de este mundo. ¿Qué madre, con efecto, por ignorante que se la suponga, no pondría cuanto estuviese de su parte para realizar el ensueño del autor de la *megalan-tropogénesis*, ó sea el arte de procrear al capricho, hijos de talento, hombres y mujeres hermosos y dotados de genio?

A pesar de tan buenas y sólidas razones, existen partidarios acérrimos que *anguibus et rostro* abogan y defienden la opinión contraria, y, á fin de apoyarla, echan mano de la responsiva de autores de buena fama. En el *Diario de Medicina y Cirugía prácticas*, para no citar muchos libros, encuéntranse observaciones que los partidarios de la influencia moral de la madre sobre el fruto de su vientre invocan á menudo. Ahí van algunas muestras. Una joven de veinticuatro años, madre de dos productos bien conformados, vió con terror á un gato hidrocéfalo, y ocho meses después parió un hijo que tenía esa misma deformidad. Una mujer encinta de dos meses vió pasar á un condenado á muerte que caminaba con la cabeza inclinada á la derecha, y parió á término una niña que nació con una inclinación semejante. Otra mujer, madre de cuatro hijos bien configurados, al tercer mes de su quinto embarazo tuvo antojo de almejas: la niña que vino al mundo trajo una mancha violada en una de las piernas que tenía el tamaño y la apariencia de ese molusco. El horror que durante la vida resentía Jacobo I, rey de Inglaterra, á la vista de una espada, atribuyóse al temor que se apoderó de María Estuardo, su madre, cuando embarazada del príncipe vió asesinar á David Rizzio en su misma presencia.<sup>1</sup> Saint-Simon refiere que un hijo de Madama de Montespan «concebido en una crisis de lágrimas y

de la otra. La boca de la cabeza izquierda no le sirve para comer; jamas se le ha visto hacer uso de ella, aunque arroja baba y lanza débiles mujidos. De los cuatro ojos que tenía, perdió uno á consecuencia de un golpe que le asestó un elefante. Esta monstruosidad, no rara, pero tampoco muy común, la he observado en el becerro, en el cerdo, en el gato y en la especie humana, acerca de la cual poseo en mi gabinete un ejemplar curioso cuya descripción conservo inédita. Hase hablado, además, de esta curiosa anomalía con relación á las aves, las serpientes y otros animales. La vaca de Nueva York y el ejemplar de mi propiedad pertenecen á las monstruosidades dobles monosiomanas; primer género *Atlodimo*, caracterizado por un solo cuerpo, dos cabezas separadas, aunque contiguas, pendientes de un cuello único, de la clasificación de I. Geoffroy Saint-Hilaire.

<sup>1</sup> Las caricaturas de su tiempo á menudo le representan con una *vaina sin espada*.

de remordimientos provocada por las ceremonias religiosas del Jubileo, conservó toda su vida un carácter de melancolía y de tristeza por lo que le llamaron *el hijo del Jubileo*.» Podría multiplicar hasta lo infinito ejemplos de esta especie; pero sea cual fuere su guarismo, sólo debe mirárseles como colección de coincidencias curiosas, cuyo origen, como cuanto se refiere á lo fortuito, está oculto y completamente desconocido para todo el mundo.

No me ha sido dado observar el influjo de los antojos y deseos en el éxito feliz ó adverso de los partos: no he podido recoger á mi edad, ya avanzada, ni una sola observación que me muestre cuál sea, y cuidado que cuento por centenas las mujeres que han estado á mi cargo en las prácticas nosocomial y civil; mujeres de todas clases y posiciones, de todas edades, de diferentes educaciones y propensiones: melindrosas, coquetas, sentimentales, románticas, tontas, de talento, virtuosas, gazmoñas, resignadas, impacientes, valientes y cobardes; pues con el tiempo, todo eso y mucho más llega á conocer quien frecuenta el trato de las hijas de Eva, oye de su propia boca sus confidencias, y se penetra hasta de sus secretos más íntimos. Sin embargo de eso, repito, estoy enteramente á obscuras sobre un asunto del cual se ha hablado por demás, y existen tantas, tantas noticias, en los libros de fisiología, de tocología y de medicina legal.<sup>1</sup> De donde deduzco, que si el estado de preñez realmente puede ocasionar en las facultades de la mujer, trastornos más ó menos sensibles, es preciso reconocer y declarar, que esos trastornos ó perturbaciones son mucho más raros de lo que comunmente se dice.

He observado varios casos de manía puerperal, y me ha parecido claro que en ellos el mal en sus diversas modalidades siempre tuvo por causa ocasional, ó la predisposición hereditaria, ó una exquisita excitabilidad refleja aguijonada por un estado cloroanémico evidente, ó por el histerismo, ó por una preocupa-

1 Como prueba de lo generalizada que está la vulgar creencia del influjo de los antojos sobre la conformación del engendro, pongo aquí una noticia que acabo de ver en el núm. 17 del volumen I del periódico titulado "La Controversia," revista religiosa, científica y política, que se publica en Madrid, y corresponde al 19 de Junio de este año. Dice así: "Un extraño caso patológico ha ocurrido en Alginete (Valencia). Hace unos días dió á luz María la Tolla un niño que tenía colgado de los dedos meñiques de ambas manos dos altramuces (*planta anua de la familia de las leguminosas*), rudimentario el uno y el otro tan perfecto en tamaño, color, y pezon de unos dos milímetros; por él se unía al dedo y hasta esa especie de pellizquito ó labios por el que se cogen los auténticos al pezón de la mata, que mezclado con otros verdaderos, no era fácil acertar á la primera vez con el altramuz del niño. En cuanto éste nació fué llevado á casa del médico de aquella población, el cual le hizo las oportunas ligaduras y cortó junto á los dedos los altramuces, que hoy conserva como fenómeno raro. La explicación de esto la dan la parturiente, su marido y otras personas diciendo que fué un deseo; que unos veinte días antes del nacimiento de la criatura, quiso comer altramuces la madre, y por estar delicada no lo consintió su marido, que con otros sujetos los estaba comiendo á la puerta de una taberna, enfrente de la casa." Cualquiera persona ilustrada echa luego de ver, que en este caso se trata de la polidactilia rudimentaria, con cuya anomalía nada tienen que ver los altramuces, ni nada de lo que se cuenta, sino un verdadero vicio de conformación.

ción moral motivada por el roedor remordimiento, por la inaplacable vergüenza de haber concebido contra lo que previenen las leyes divinas y humanas; quiere decir, sin la previa necesaria sanción del sacramento y de las costumbres establecidas en toda sociedad organizada. Convenir en esto, es justo y lógico; pero no es lo propio tratándose de otras influencias cuyo poder y eficacia es muy problemático. Observaré de paso cómo muchas embarazadas no manifiestan antojos sino por estar persuadidas de antemano, por lo que oyen, de que toda mujer en tal estado debe tenerlos, y de que son casi inevitables, fatales, interin dura la gestación. En estos casos, los más comunes, desaparece la creencia, de seguro, persuadiendo á las mujeres del error en que están sumidas; la experiencia me lo tiene demostrado así. Mis argumentos se fundan en reflexiones muy sencillas. Si así fuese, las digo; si los antojos fuesen un adminículo obligado, indispensable del embarazo; si el no verlos satisfechos pudiera acarrear los males que se dicen ¿qué sería de la especie humana? En el espacio de algunas generaciones no se verían sino figuras extravagantes, asquerosas y raras; porque, con efecto, hay poquísimas mujeres que durante su preñez dejen de experimentar deseos, sustos, congojas, sobresaltos, desvios, ó que no fijen su imaginación sobre un objeto raro ó extraño. Refuerzo luego mi argumento haciéndolas esta pregunta: ¿por qué todas las mujeres que desearon cualquiera cosa durante el embarazo, no parieron luego hijos matizados con los colores de los objetos, vestidos, tapices, aves ó frutos que apetecieron? ¿Por qué los que abogan por esta creencia, no aducen sucesos contemporáneos, sino que han de recurrir á fuerza á anécdotas legendarias, á hechos tradicionales, tomados de la Biblia ó de alguno de tantos libros antiguos y modernos que por do quiera se encuentran? Añeja costumbre es conceder á las embarazadas la satisfacción de sus caprichos y deseos, tembando que su imaginación, atormentada sin cesar por unos ú otros, no selle indeleblemente la piel del recién nacido. Muchos pobres maridos se esfuerzan hasta el sacrificio por comprar á sus mujeres lo que apetecen, que á veces tiene un valor exorbitante, como trajes lujosos, alhajas, carruajes, mobiliario, creyendo que al hacerlo impedirán que el niño nazca con las deformidades que le imprimirían sin duda los deseos no satisfechos de la madre. Si los hombres á quienes ocurren estas cosas supieran lo que traen entre manos; si supiesen cómo estos temores son ilusorios, destituidos de fundamento; si se pusiesen á pensar que entre las mujeres no faltan quienes sepan sacar partido de todo, no darían pábulo á esos desmanes, y se librarían de ser víctimas de este raro modo de hacerse más interesantes; de este innoble y ridículo modo de abusar del amor.

Desde que la teratología ha descornado un poco el velo que ocultaba la teratogenesis ó formación de anomalías y monstruosidades, ha podido conocerse y apreciarse mejor el poder de la imaginación. Admítase, y con razón, que la imaginación de la madre, lo mismo que las ideas fijas y todos los impetus del espíritu, aceleran, retardan, perturban ó modifican las funciones orgánicas, y

principalmente las del aparato genital, que durante el embarazo es un centro de actividad continua y prodigiosa. Sábese que las ideas operan diversos cambios en nuestra economía, aumentan muchas secreciones, impulsan y precipitan la sangre hacia tal ó cual órgano, operan ciertos movimientos, y producen determinadas sensaciones. Pero lo que no está demostrado es, el que la imaginación pueda sojuzgar á la fuerza plástica hasta el punto de imprimir al feto las caprichosas formas que ella se crea. Nó. La fuerza plástica sólo puede ser modificada y hasta contrarrestada por otra fuerza más positiva que la imaginación: por una violencia física, como la que producen los golpes, la sujeción del vientre, las caídas, las conmociones violentas; causas todas ellas capaces de producir, no sólo un desarrollo vicioso, sino también esas manchas de diversos colores, esas deformidades de que tenemos sobrados ejemplos sin apelar á la influencia imaginaria y vulgar de los antojos. He aquí la explicación fisiológica más exacta que puede darse, y lo que importa inculcar en el ánimo de las gentes amigas ó partidarias de lo fantástico y de lo maravilloso más que de la verdad.

México, 2 de Marzo de 1887.

JUAN MARÍA RODRÍGUEZ.

---

## ACADEMIA DE MEDICINA.

---

SESIÓN DEL 20 DE ABRIL DE 1887.—ACTA NÚM. 27, APROBADA EL 27 DEL MISMO.

Presidencia del Sr. Dr. Domínguez.

(CONCLUYE).

En la discusión que siguió tomaron parte el Sr. Presidente y Sres. Bandera, Semeleder, Cordero, Laso de la Vega, Soriano y Olvera, quedando al fin aprobada por más de las dos terceras partes de los socios presentes, la base 5.<sup>a</sup> del proyecto de reglamento de la comisión encargada del estudio de las aguas minerales de la República.

Se dió lectura á la base 6.<sup>a</sup> del mismo proyecto, y después de un ligero debate, quedó también aprobada en estos términos: «La comisión, al terminar su periodo, dará cuenta á la Academia de los trabajos realizados así como de los gastos hechos, en una memoria que la Secretaría forme.»

El Sr. CORDERO presentó la siguiente proposición: «Se suprime la fracción 2.<sup>a</sup> del art. 21 del Reglamento.»

El Sr. PRESIDENTE la declaró de primera lectura y ordenó á la Secretaría citar especialmente á los socios para la segunda y discusión.

El Secretario segundo recordó los turnos de lectura próximos.